



Factura: 001-004-000005269



20151701001D02433

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701001D02433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 25 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 25 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE MAYO DEL 2015.



Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D02433

En la ciudad de QUITO el día 13 DE MAYO DEL 2015, (15:24) ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO de la NOTARÍA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 3032-DP-UPTH, concurre(n), JAVIER ROBALINO ORELLANA REPRESENTANDO A PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUIEN A SU VEZ REPRESENTA A ORION ENERGY ER S.L. portador(a) de la CÉDULA 1706996483, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE NOMINA DE SOCIOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

AP: 3032-DP-UPTH

